

**CONTRATO PRIVADO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR SOCIEDAD ANONIMA**

COMPARECIENTES

Comparecen a la celebración del presente contrato privado de cesión de acciones ordinarias y nominativas, igual acumulativas e indivisibles, por una parte los señores: Carlos Alfonso Osorio Estévez, Luis Aníbal Cordónez Borja, Luis Eduardo Cordónez Muñoz, Adolfo Bladimir Cordónez Muñoz y Jéssica Lorena Osorio Moreno, portadores de las cédulas de ciudadanía números 1705600359, 1500006158, 1500543127, 1002514808 y 17201689397, en su respectivo orden, en calidad de CEDENTES y por otra los señores Pablo Xavier Arrobo Girón, Diego Fernando Arrobo Girón, portadores de las cédulas de ciudadanía números: 1719416552, 1500562978, en su respectivo orden, como CESIONARIOS, todos mayores de edad, ecuatorianos, residentes en la ciudad de Quito y Tena, respectivamente; hábiles y capaces para contratar y obligarse, quienes instrumentan este documento de CESION DE ACCIONES al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Antecedentes.- a) La Compañía de Transporte y Turismo ECOSOR S.A., expediente número 120N8, R.U.C. 159173260001, se constituyó el 26 de mayo del año 2014, ante la Notaría Tercera del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, Republica del Ecuador, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tena, provincia de Napo, en el Tomo "17-c" Mercantil-Sector Publico, con el numero "154" Repertorio número "0246" del año 2014.- b) Esta empresa se constituyó con un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00), distribuidos en ochocientas acciones de un dólar (\$1.00 cada una) encontrándose actualmente ACTIVA, la misma que tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 29 de julio del año 2064.

SEGUNDA. - Objeto. - Con los antecedentes expuestos los CEDENTES Carlos Alfonso Osorio Estévez, Luis Aníbal Cordónez Borja, Luis Eduardo Cordónez Muñoz, Adolfo Bladimir Cordónez Muñoz y Jéssica Lorena Osorio Moreno, vendedor o CEDEN en perpetua enajenación las 800 acciones a favor de los señores: Pablo Xavier Arrobo Girón, Diego Fernando Arrobo Girón, que a continuación se detallan así:

CEDENTES:

NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Carlos Alfonso Osorio Estévez	160	20%	\$160,00
Luis Aníbal Cordónez Borja	160	20%	\$160,00
Luis Eduardo Cordónez Muñoz	80	10%	\$80,00
Adolfo Bladimir Cordónez Muñoz	160	20%	\$160,00
Jéssica Lorena Osorio Moreno	240	30%	\$240,00
TOTAL	800	100%	\$800,00

CESIONARIOS:

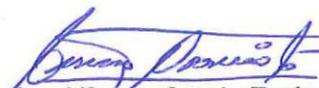
Quedando por lo tanto distribuidas las acciones a partir de esta fecha así:

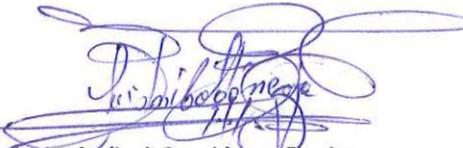
NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Pablo Xavier Arrobo Girón	320	40%	\$320,00
Diego Fernando Arrobo Girón	480	60%	\$480,00
TOTAL	800	100%	\$800,00

TERCERA. - Aceptación. - Las partes intervinientes en forma libre y voluntaria aceptan el total contenido de las cláusulas que preceden, autorizando a su vez al Gerente o su Delegado de ECOSOR S.A. comunicar a la Superintendencia de Compañías para que se registre en la misma la cesión de acciones y los nuevos accionistas, como también el registro en el Libro de Acciones y Accionistas de esta empresa.

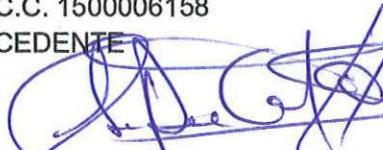
Para constancia de lo acordado, firman las partes en unidad de acto en el mismo lugar y fecha su otorgamiento en original y cuatro copias el mismo valor y tenor, en la ciudad de Quito a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

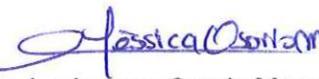
CEDENTES:


Carlos Alfonso Osorio Estévez
C.C. 1705600359
CEDENTE


Luis Aníbal Cordóñez Borja
C.C. 1500006158
CEDENTE

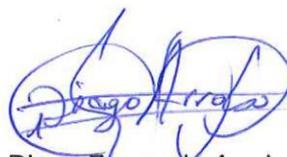

Luis Eduardo Cordóñez Muñoz
C.C. 1500543127
CEDENTE


Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz
C.C. 1002514808
CEDENTE


Jéssica Lorena Osorio Moreno
C.C. 17201689397
CEDENTE

CESIONARIOS:


Pablo Xavier Arrobo Girón
C.C. 1719416552
CESIONARIO


Diego Fernando Arrobo Girón
C.C. 1500562978
CESIONARIO

Tena, 2 de Enero del 2020

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mis consideraciones:

Adjunto al presente me permito poner en conocimiento el contrato de CESION DE ACCIONES de la empresa **DE TRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR S.A.**, expediente N° 182048, RUC. 1591713260001, que efectúan los accionistas:

NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE
Carlos Alfonso Osorio Estévez	160	20%
Luis Aníbal Cordónez Borja	160	20%
Luis Eduardo Cordónez Muñoz	80	10%
Adolfo Bladimir Cordónez Muñoz	160	20%
Jessica Lorena Osorio Moreno	240	30%
TOTAL	800	100%

A favor de:

NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Pablo Xavier Arrobo Girón	320	40%	320,00
Diego Fernando Arrobo Girón	480	60%	480,00
TOTAL	800	100%	800,00

A fin que se sirva disponer a quien corresponda, realizar el registro de estos nuevos accionistas de la Compañía precitada, en esa institución, con lo que estaríamos dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

NOTA: Estoy adjuntando las copias de la cédulas y certificados de votación tanto de los CEDENTES como de los CESIONARIOS, junto con el **CONTRATO PRIVADO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR SOCIEDAD ANONIMA**, que consta de dos fojas útiles.

Atentamente



Luis A. Cordónez Borja

C.C. 1500063158

GERENTE GENERAL

Teléfonos: 0993201092 – 02 2 070-721

Correo: lacorbor49@hotmail.com

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 V333311222

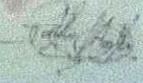
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ARROBO NARVAEZ HUGO LEONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GIRÓN GRANDA MARTHA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 TENA
 2015-08-11

FECHA DE EXPRACIÓN
 2025-08-11

100088212



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171941655-2

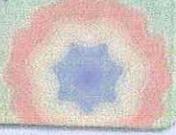
CECULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ARROBO GIRÓN PABLO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA No.
 005 - 146 SECTOR
 1719416552 CECULA

ARROBO GIRÓN PABLO XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

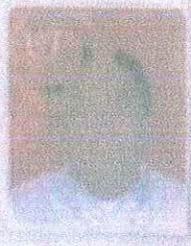
NAPO PROVINCIA
 TENA CANTÓN
 TENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA






 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 150000015-0
 CORDOBEZ BORJA LUIS ANIBAL
 COTOPACHI/PANDELA/EL CIRAZON
 TO NOVEMBER 1947
 OBT 002 00233 M
 COTOPACHI/ PANDELA
 EL CIRAZON 1947



ECUATERIANO*****
 SECTOR
 SEGURIDAD CHEFE PROFESIONAL
 SEBASTO CORDOBEZ
 RESA C BORJA
 25/10/2010
 REN 3185894




CERTIFICADO DE VOTACION
 27 MARZO 2010

 DOTS M 0004-210 150000015
 CORDOBEZ BORJA LUIS ANIBAL
 APPELLADO Y ALIENOS
 PROFESION: FARMACIA
 CENTRO: QUITO
 CANTON: QUITO
 PARROQUIA: SAN JUAN
 PÁG. 4

**CONTRATO PRIVADO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR SOCIEDAD ANONIMA**

COMPARECIENTES

Comparecen a la celebración del presente contrato privado de cesión de acciones ordinarias y nominativas, igual acumulativas e indivisibles, por una parte los señores: Carlos Alfonso Osorio Estévez, Luis Aníbal Cordóñez Borja, Luis Eduardo Cordóñez Muñoz, Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz y Jéssica Lorena Osorio Moreno, portadores de las cédulas de ciudadanía números 1705600359, 1500006158, 1500543127, 1002514808 y 17201689397, en su respectivo orden, en calidad de CEDENTES y por otra los señores Pablo Xavier Arrobo Girón, Diego Fernando Arrobo Girón, portadores de las cédulas de ciudadanía números: 1719416552, 1500562978, en su respectivo orden, como CESIONARIOS, todos mayores de edad, ecuatorianos, residentes en la ciudad de Quito y Tena, respectivamente; hábiles y capaces para contratar y obligarse, quienes instrumentan este documento de CESION DE ACCIONES al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Antecedentes.- a) La Compañía de Transporte y Turismo ECOSOR S.A., expediente número 120N8, R.U.C. 159173260001, se constituyó el 26 de mayo del año 2014, ante la Notaría Tercera del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, Republica del Ecuador, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tena, provincia de Napo, en el Tomo "17-c" Mercantil-Sector Publico, con el numero "154" Repertorio número "0246" del año 2014.- b) Esta empresa se constituyó con un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00), distribuidos en ochocientas acciones de un dólar (\$1.00 cada una) encontrándose actualmente ACTIVA, la misma que tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 29 de julio del año 2064.

SEGUNDA. - Objeto. - Con los antecedentes expuestos los CEDENTES Carlos Alfonso Osorio Estévez, Luis Aníbal Cordóñez Borja, Luis Eduardo Cordóñez Muñoz, Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz y Jéssica Lorena Osorio Moreno, vendedor o CEDEN en perpetua enajenación las 800 acciones a favor de los señores: Pablo Xavier Arrobo Girón, Diego Fernando Arrobo Girón, que a continuación se detallan así:

CEDENTES:

NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Carlos Alfonso Osorio Estévez	160	20%	\$160,00
Luis Aníbal Cordóñez Borja	160	20%	\$160,00
Luis Eduardo Cordóñez Muñoz	80	10%	\$80,00
Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz	160	20%	\$160,00
Jéssica Lorena Osorio Moreno	240	30%	\$240,00
TOTAL	800	100%	\$800,00

CESIONARIOS:

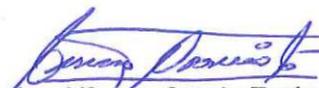
Quedando por lo tanto distribuidas las acciones a partir de esta fecha así:

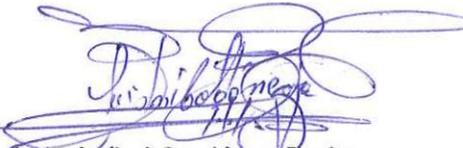
NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Pablo Xavier Arrobo Girón	320	40%	\$320,00
Diego Fernando Arrobo Girón	480	60%	\$480,00
TOTAL	800	100%	\$800,00

TERCERA. - Aceptación. - Las partes intervinientes en forma libre y voluntaria aceptan el total contenido de las cláusulas que preceden, autorizando a su vez al Gerente o su Delegado de ECOSOR S.A. comunicar a la Superintendencia de Compañías para que se registre en la misma la cesión de acciones y los nuevos accionistas, como también el registro en el Libro de Acciones y Accionistas de esta empresa.

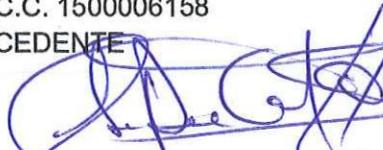
Para constancia de lo acordado, firman las partes en unidad de acto en el mismo lugar y fecha su otorgamiento en original y cuatro copias el mismo valor y tenor, en la ciudad de Quito a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

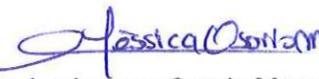
CEDENTES:


Carlos Alfonso Osorio Estévez
C.C. 1705600359
CEDENTE


Luis Aníbal Cordóñez Borja
C.C. 1500006158
CEDENTE

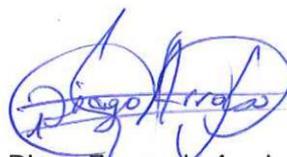

Luis Eduardo Cordóñez Muñoz
C.C. 1500543127
CEDENTE


Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz
C.C. 1002514808
CEDENTE


Jéssica Lorena Osorio Moreno
C.C. 17201689397
CEDENTE

CESIONARIOS:


Pablo Xavier Arrobo Girón
C.C. 1719416552
CESIONARIO


Diego Fernando Arrobo Girón
C.C. 1500562978
CESIONARIO

Tena, 2 de Enero del 2020

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mis consideraciones:

Adjunto al presente me permito poner en conocimiento el contrato de CESION DE ACCIONES de la empresa **DE TRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR S.A.**, expediente N° 182048, RUC. 1591713260001, que efectúan los accionistas:

NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE
Carlos Alfonso Osorio Estévez	160	20%
Luis Aníbal Cordónez Borja	160	20%
Luis Eduardo Cordónez Muñoz	80	10%
Adolfo Bladimir Cordónez Muñoz	160	20%
Jessica Lorena Osorio Moreno	240	30%
TOTAL	800	100%

A favor de:

NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Pablo Xavier Arrobo Girón	320	40%	320,00
Diego Fernando Arrobo Girón	480	60%	480,00
TOTAL	800	100%	800,00

A fin que se sirva disponer a quien corresponda, realizar el registro de estos nuevos accionistas de la Compañía precitada, en esa institución, con lo que estaríamos dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

NOTA: Estoy adjuntando las copias de la cédulas y certificados de votación tanto de los CEDENTES como de los CESIONARIOS, junto con el **CONTRATO PRIVADO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DETRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR SOCIEDAD ANONIMA**, que consta de dos fojas útiles.

Atentamente



Luis A. Cordónez Borja

C.C. 1500063158

GERENTE GENERAL

Teléfonos: 0993201092 – 02 2 070-721

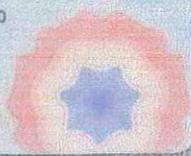
Correo: lacorbor49@hotmail.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

100251480-8

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CORDONEZ MUÑOZ
 ADOLFO BLADIMIR**
 LUGAR DE NACIMIENTO
 NAPO
 ARCHIDONA
 ARCHIDONA
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 JESSICA LORENA
 OSORIO MORENO

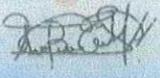




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN PILOTO
 E444312442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDONEZ BORJA LUIS ANIBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ PEÑAHERRERA MYRIAN TERESA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2019-08-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2029-08-02

000055883
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0008 M
 0008 - 055
 1002514808

CORDONEZ MUÑOZ ADOLFO BLADIMIR
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
 CANTÓN QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PARROQUIA KENNEDY
 ZONA 7





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARROBO NARVAEZ HUGO LEONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GIRON GRANDA MARTHA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TENA
2015-08-11

FECHA DE EXPRACIÓN
2025-08-11

[Signature]

[Signature]

100088212



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171941655-2

CECULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ARROBO GIRON PABLO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA No. 005 - 146 1719416552 CECULA

ARROBO GIRON PABLO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

NAPO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

TENA CANTÓN ZONA

TENA PARROQUIA




CONTRATO PRIVADO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR SOCIEDAD ANONIMA

COMPARECIENTES

Comparecen a la celebración del presente contrato privado de cesión de acciones ordinarias y nominativas, igual acumulativas e indivisibles, por una parte los señores: Carlos Alfonso Osorio Estévez, Luis Aníbal Cordóñez Borja, Luis Eduardo Cordóñez Muñoz, Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz y Jéssica Lorena Osorio Moreno, portadores de las cédulas de ciudadanía números 1705600359, 1500006158, 1500543127, 1002514808 y 17201689397, en su respectivo orden, en calidad de CEDENTES y por otra los señores Pablo Xavier Arrobo Girón, Diego Fernando Arrobo Girón, portadores de las cédulas de ciudadanía números: 1719416552, 1500562978, en su respectivo orden, como CESIONARIOS, todos mayores de edad, ecuatorianos, residentes en la ciudad de Quito y Tena, respectivamente; hábiles y capaces para contratar y obligarse, quienes instrumentan este documento de CESION DE ACCIONES al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Antecedentes.- a) La Compañía de Transporte y Turismo ECOSOR S.A., expediente número 120N8, R.U.C. 159173260001, se constituyó el 26 de mayo del año 2014, ante la Notaría Tercera del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, Republica del Ecuador, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tena, provincia de Napo, en el Tomo "17-c" Mercantil-Sector Publico, con el numero "154" Repertorio número "0246" del año 2014.- b) Esta empresa se constituyó con un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00), distribuidos en ochocientas acciones de un dólar (\$1.00 cada una) encontrándose actualmente ACTIVA, la misma que tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 29 de julio del año 2064.

SEGUNDA. - Objeto. - Con los antecedentes expuestos los CEDENTES Carlos Alfonso Osorio Estévez, Luis Aníbal Cordóñez Borja, Luis Eduardo Cordóñez Muñoz, Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz y Jéssica Lorena Osorio Moreno, vendedor o CEDEN en perpetua enajenación las 800 acciones a favor de los señores: Pablo Xavier Arrobo Girón, Diego Fernando Arrobo Girón, que a continuación se detallan así:

CEDENTES:

NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Carlos Alfonso Osorio Estévez	160	20%	\$160,00
Luis Aníbal Cordóñez Borja	160	20%	\$160,00
Luis Eduardo Cordóñez Muñoz	80	10%	\$80,00
Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz	160	20%	\$160,00
Jéssica Lorena Osorio Moreno	240	30%	\$240,00
TOTAL	800	100%	\$800,00

CESIONARIOS:

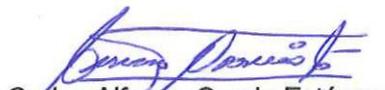
Quedando por lo tanto distribuidas las acciones a partir de esta fecha así:

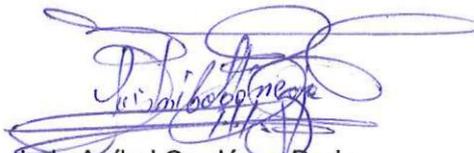
NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Pablo Xavier Arrobo Girón	320	40%	\$320,00
Diego Fernando Arrobo Girón	480	60%	\$480,00
TOTAL	800	100%	\$800,00

TERCERA. - Aceptación. - Las partes intervinientes en forma libre y voluntaria aceptan el total contenido de las cláusulas que preceden, autorizando a su vez al Gerente o su Delegado de ECOSOR S.A. comunicar a la Superintendencia de Compañías para que se registre en la misma la cesión de acciones y los nuevos accionistas, como también el registro en el Libro de Acciones y Accionistas de esta empresa.

Para constancia de lo acordado, firman las partes en unidad de acto en el mismo lugar y fecha su otorgamiento en original y cuatro copias el mismo valor y tenor, en la ciudad de Quito a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

CEDENTES:

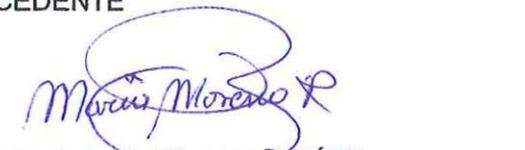

Carlos Alfonso Osorio Estévez
C.C. 1705600359
CEDENTE


Luis Aníbal Cordóñez Borja
C.C. 1500006158
CEDENTE


Luis Eduardo Cordóñez Muñoz
C.C. 1500543127
CEDENTE


Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz
C.C. 1002514808
CEDENTE


Jéssica Lorena Osorio Moreno
C.C. 17201689397
CEDENTE


María Lucila Moreno-Ramírez
C.C. 0501467039
Conyugue del Señor Carlos Osorio Estévez
CEDENTE

CESIONARIOS:


Pablo Xavier Arrobo Girón
C.C. 1719416552
CESIONARIO


Diego Fernando Arrobo Girón
C.C. 1500562978
CESIONARIO

Tena, 2 de Enero del 2020

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mis consideraciones:

Adjunto al presente me permito poner en conocimiento el contrato de CESION DE ACCIONES de la empresa **DE TRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR S.A.**, expediente N° 182048, RUC. 1591713260001, que efectúan los accionistas:

NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE
Carlos Alfonso Osorio Estévez	160	20%
Luis Aníbal Cordóñez Borja	160	20%
Luis Eduardo Cordóñez Muñoz	80	10%
Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz	160	20%
Jessica Lorena Osorio Moreno	240	30%
TOTAL	800	100%

A favor de:

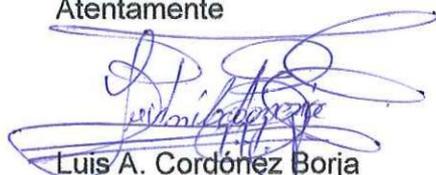
NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Pablo Xavier Arrobo Girón	320	40%	320,00
Diego Fernando Arrobo Girón	480	60%	480,00
TOTAL	800	100%	800,00

A fin que se sirva disponer a quien corresponda, realizar el registro de estos nuevos accionistas de la Compañía precitada, en esa institución, con lo que estaríamos dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

NOTA: Estoy adjuntando las copias de la cédulas y certificados de votación tanto de los CEDENTES como de los CESIONARIOS, junto con el **CONTRATO PRIVADO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DETRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR SOCIEDAD ANONIMA**, que consta de dos fojas útiles.

Atentamente



Luis A. Cordóñez Borja
C.C. 1500063158

GERENTE GENERAL

Teléfonos: 0993201092 – 02 2 070-721

Correo: lacorbor49@hotmail.com

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER C. QUIM. BIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ARROBO HARVAEZ HUGO LEONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GIRON GRANDA MARTHA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: TENA, 2018-06-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-06-06

V4333V2242

000524356

DIRECTOR GENERAL: 
 FIRMA DEL CEDULADO: 





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: ARROBO GIRON DIEGO FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1984-05-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

N. 150056297-8







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA No.
 0001 - 052 CERTIFICADO No.
 1500562978 CÉDULA No.

ARROBO GIRON DIEGO FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: NAPO
 CANTÓN: EL CHACO
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA SANTA ROSA DE QUIJOS
 ZONA: 1





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
OSORIO ESTEVEZ CARLOS ALFONSO
 NÚMERO: 170560035-9

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1958-04-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA LUCILA MORENO RAMIREZ





INSTITUCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPIACIÓN: EMPLEADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: OSORIO FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ESTEVEZ MARIA
 URBANA Y FELICIDAD EXPORCIÓN
 QUITO
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2018-05-02
 2026-05-02

E113311222
 60467084





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019
 CRE

0037 M
 0037 - 321
 1705600359

OSORIO ESTEVEZ CARLOS ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: TUMBAGO
 ZONA: 1




ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTA/E DE LA JRV


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

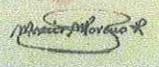
CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO RAMIREZ MARIA LUCILA
 LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA MULALO
 FECHA DE NACIMIENTO **1965-08-29**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
CARLOS ALFONSO OSORIO ESTEVEZ

No. **050146703-9**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR** E3333I2233
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MORENO JORGE A**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RAMIREZ IDROVO ESTHER MARIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-11





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019


0002 F **0002 - 049** **0501467039**
 JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

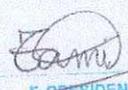
MORENO RAMIREZ MARIA LUCILA
 APELLIDOS Y NOMBRES




PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTÓN: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **TUMBACO**
 ZONA: **4**

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


E-PRESIDENTA/E DE LA JRV

Quito, 21 de enero de 2020

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Quito,

De mis consideraciones:

Yo, María Lucila Moreno Ramírez con Cédula de Identidad # **050146703-9** autorizo a mi esposo Señor Carlos Alfonso Osorio Estévez con Cédula de Identidad # **170560035-9** a ceder el total de sus acciones de **160** de la Compañía de Transporte y Turismo ECOSOR S.A. del cual es accionista, al Señor Diego Fernando Arrobo Girón con Cédula de Ciudadanía # **150056297-8**

A fin de que se sirva disponer a quien corresponda. Adjunto copia de mi cédula con paleta de votación, y agradezco de antemano por su colaboración.

Atentamente,



María Moreno R.

C.I.: 0501467039

**CONTRATO PRIVADO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR SOCIEDAD ANONIMA**

COMPARECIENTES

Comparecen a la celebración del presente contrato privado de cesión de acciones ordinarias y nominativas, igual acumulativas e indivisibles, por una parte los señores: Carlos Alfonso Osorio Estévez, Luis Aníbal Cordóñez Borja, Luis Eduardo Cordóñez Muñoz, Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz y Jéssica Lorena Osorio Moreno, portadores de las cédulas de ciudadanía números 1705600359, 1500006158, 1500543127, 1002514808 y 17201689397, en su respectivo orden, en calidad de CEDENTES y por otra los señores Pablo Xavier Arrobo Girón, Diego Fernando Arrobo Girón, portadores de las cédulas de ciudadanía números: 1719416552, 1500562978, en su respectivo orden, como CESIONARIOS, todos mayores de edad, ecuatorianos, residentes en la ciudad de Quito y Tena, respectivamente; hábiles y capaces para contratar y obligarse, quienes instrumentan este documento de CESION DE ACCIONES al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Antecedentes.- a) La Compañía de Transporte y Turismo ECOSOR S.A., expediente número 120N8, R.U.C. 159173260001, se constituyó el 26 de mayo del año 2014, ante la Notaría Tercera del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, Republica del Ecuador, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tena, provincia de Napo, en el Tomo "17-c" Mercantil-Sector Publico, con el numero "154" Repertorio número "0246" del año 2014.- b) Esta empresa se constituyó con un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00), distribuidos en ochocientas acciones de un dólar (\$1.00 cada una) encontrándose actualmente ACTIVA, la misma que tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 29 de julio del año 2064.

SEGUNDA. - Objeto. - Con los antecedentes expuestos los CEDENTES Carlos Alfonso Osorio Estévez, Luis Aníbal Cordóñez Borja, Luis Eduardo Cordóñez Muñoz, Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz y Jéssica Lorena Osorio Moreno, vendedor o CEDEN en perpetua enajenación las 800 acciones a favor de los señores: Pablo Xavier Arrobo Girón, Diego Fernando Arrobo Girón, que a continuación se detallan así:

CEDENTES:

NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Carlos Alfonso Osorio Estévez	160	20%	\$160,00
Luis Aníbal Cordóñez Borja	160	20%	\$160,00
Luis Eduardo Cordóñez Muñoz	80	10%	\$80,00
Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz	160	20%	\$160,00
Jéssica Lorena Osorio Moreno	240	30%	\$240,00
TOTAL	800	100%	\$800,00

CESIONARIOS:

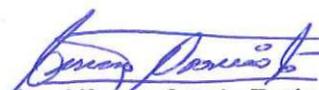
Quedando por lo tanto distribuidas las acciones a partir de esta fecha así:

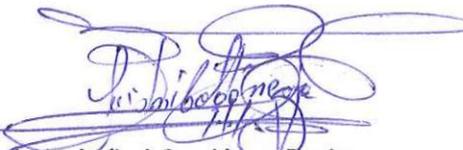
NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Pablo Xavier Arrobo Girón	320	40%	\$320,00
Diego Fernando Arrobo Girón	480	60%	\$480,00
TOTAL	800	100%	\$800,00

TERCERA. - Aceptación. - Las partes intervinientes en forma libre y voluntaria aceptan el total contenido de las cláusulas que preceden, autorizando a su vez al Gerente o su Delegado de ECOSOR S.A. comunicar a la Superintendencia de Compañías para que se registre en la misma la cesión de acciones y los nuevos accionistas, como también el registro en el Libro de Acciones y Accionistas de esta empresa.

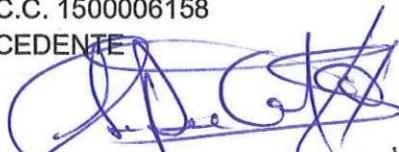
Para constancia de lo acordado, firman las partes en unidad de acto en el mismo lugar y fecha su otorgamiento en original y cuatro copias el mismo valor y tenor, en la ciudad de Quito a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

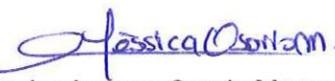
CEDENTES:


Carlos Alfonso Osorio Estévez
C.C. 1705600359
CEDENTE


Luis Aníbal Cordóñez Borja
C.C. 1500006158
CEDENTE

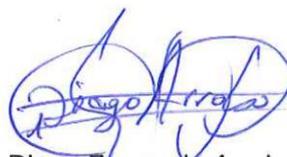

Luis Eduardo Cordóñez Muñoz
C.C. 1500543127
CEDENTE


Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz
C.C. 1002514808
CEDENTE


Jéssica Lorena Osorio Moreno
C.C. 17201689397
CEDENTE

CESIONARIOS:


Pablo Xavier Arrobo Girón
C.C. 1719416552
CESIONARIO


Diego Fernando Arrobo Girón
C.C. 1500562978
CESIONARIO

Tena, 2 de Enero del 2020

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mis consideraciones:

Adjunto al presente me permito poner en conocimiento el contrato de CESION DE ACCIONES de la empresa **DE TRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR S.A.**, expediente N° 182048, RUC. 1591713260001, que efectúan los accionistas:

NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE
Carlos Alfonso Osorio Estévez	160	20%
Luis Aníbal Cordónez Borja	160	20%
Luis Eduardo Cordónez Muñoz	80	10%
Adolfo Bladimir Cordónez Muñoz	160	20%
Jessica Lorena Osorio Moreno	240	30%
TOTAL	800	100%

A favor de:

NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Pablo Xavier Arrobo Girón	320	40%	320,00
Diego Fernando Arrobo Girón	480	60%	480,00
TOTAL	800	100%	800,00

A fin que se sirva disponer a quien corresponda, realizar el registro de estos nuevos accionistas de la Compañía precitada, en esa institución, con lo que estaríamos dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

NOTA: Estoy adjuntando las copias de la cédulas y certificados de votación tanto de los CEDENTES como de los CESIONARIOS, junto con el **CONTRATO PRIVADO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DETRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR SOCIEDAD ANONIMA**, que consta de dos fojas útiles.

Atentamente



Luis A. Cordónez Borja

C.C. 1500063158

GERENTE GENERAL

Teléfonos: 0993201092 – 02 2 070-721

Correo: lacorbor49@hotmail.com

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER C. QUIM. BIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ARROBO HARVAEZ HUGO LEONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GIRON GRANDA MARTHA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: TENA, 2018-06-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-06-06

V4333V2242

000524356

DIRECTOR GENERAL: 
 FIRMA DEL CEDULADO: 





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 150056297-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: ARROBO GIRON DIEGO FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1984-05-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA No.
 0001 - 052 CERTIFICADO No.
 1500562978 CÉDULA No.

ARROBO GIRON DIEGO FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: NAPO
 CANTÓN: EL CHACO
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA SANTA ROSA DE QUIJOS
 ZONA: 1






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No **150054312-7**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CORDONEZ MUÑOZ LUIS EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA MERA SHELL
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-08-22**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO** **V4444V4444**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDONEZ BORJA LUIS ANIBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ PEÑAHERRERA MYRIAN TERESA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA 2018-06-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-26



 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0018 M **0018 - 178** **1500543127**
 JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

CORDONEZ MUÑOZ LUIS EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: IMBABURA
CANTÓN: IBARRA
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SAGRARIO
ZONA: 1



**CONTRATO PRIVADO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR SOCIEDAD ANONIMA**

COMPARECIENTES

Comparecen a la celebración del presente contrato privado de cesión de acciones ordinarias y nominativas, igual acumulativas e indivisibles, por una parte los señores: Carlos Alfonso Osorio Estévez, Luis Aníbal Cordóñez Borja, Luis Eduardo Cordóñez Muñoz, Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz y Jéssica Lorena Osorio Moreno, portadores de las cédulas de ciudadanía números 1705600359, 1500006158, 1500543127, 1002514808 y 17201689397, en su respectivo orden, en calidad de CEDENTES y por otra los señores Pablo Xavier Arrobo Girón, Diego Fernando Arrobo Girón, portadores de las cédulas de ciudadanía números: 1719416552, 1500562978, en su respectivo orden, como CESIONARIOS, todos mayores de edad, ecuatorianos, residentes en la ciudad de Quito y Tena, respectivamente; hábiles y capaces para contratar y obligarse, quienes instrumentan este documento de CESION DE ACCIONES al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Antecedentes.- a) La Compañía de Transporte y Turismo ECOSOR S.A., expediente número 120N8, R.U.C. 159173260001, se constituyó el 26 de mayo del año 2014, ante la Notaría Tercera del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, Republica del Ecuador, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tena, provincia de Napo, en el Tomo "17-c" Mercantil-Sector Publico, con el numero "154" Repertorio número "0246" del año 2014.- b) Esta empresa se constituyó con un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00), distribuidos en ochocientas acciones de un dólar (\$1.00 cada una) encontrándose actualmente ACTIVA, la misma que tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 29 de julio del año 2064.

SEGUNDA. - Objeto. - Con los antecedentes expuestos los CEDENTES Carlos Alfonso Osorio Estévez, Luis Aníbal Cordóñez Borja, Luis Eduardo Cordóñez Muñoz, Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz y Jéssica Lorena Osorio Moreno, vendedor o CEDEN en perpetua enajenación las 800 acciones a favor de los señores: Pablo Xavier Arrobo Girón, Diego Fernando Arrobo Girón, que a continuación se detallan así:

CEDENTES:

NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Carlos Alfonso Osorio Estévez	160	20%	\$160,00
Luis Aníbal Cordóñez Borja	160	20%	\$160,00
Luis Eduardo Cordóñez Muñoz	80	10%	\$80,00
Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz	160	20%	\$160,00
Jéssica Lorena Osorio Moreno	240	30%	\$240,00
TOTAL	800	100%	\$800,00

CESIONARIOS:

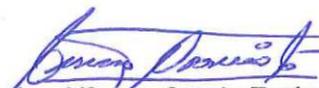
Quedando por lo tanto distribuidas las acciones a partir de esta fecha así:

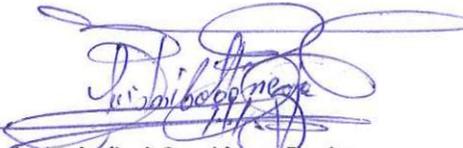
NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Pablo Xavier Arrobo Girón	320	40%	\$320,00
Diego Fernando Arrobo Girón	480	60%	\$480,00
TOTAL	800	100%	\$800,00

TERCERA. - Aceptación. - Las partes intervinientes en forma libre y voluntaria aceptan el total contenido de las cláusulas que preceden, autorizando a su vez al Gerente o su Delegado de ECOSOR S.A. comunicar a la Superintendencia de Compañías para que se registre en la misma la cesión de acciones y los nuevos accionistas, como también el registro en el Libro de Acciones y Accionistas de esta empresa.

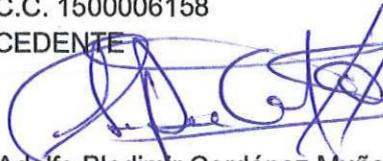
Para constancia de lo acordado, firman las partes en unidad de acto en el mismo lugar y fecha su otorgamiento en original y cuatro copias el mismo valor y tenor, en la ciudad de Quito a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

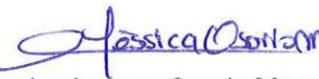
CEDENTES:


Carlos Alfonso Osorio Estévez
C.C. 1705600359
CEDENTE


Luis Aníbal Cordóñez Borja
C.C. 1500006158
CEDENTE


Luis Eduardo Cordóñez Muñoz
C.C. 1500543127
CEDENTE


Adolfo Bladimir Cordóñez Muñoz
C.C. 1002514808
CEDENTE


Jéssica Lorena Osorio Moreno
C.C. 17201689397
CEDENTE

CESIONARIOS:


Pablo Xavier Arrobo Girón
C.C. 1719416552
CESIONARIO


Diego Fernando Arrobo Girón
C.C. 1500562978
CESIONARIO

Tena, 2 de Enero del 2020

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mis consideraciones:

Adjunto al presente me permito poner en conocimiento el contrato de CESION DE ACCIONES de la empresa **DE TRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR S.A.**, expediente N° 182048, RUC. 1591713260001, que efectúan los accionistas:

NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE
Carlos Alfonso Osorio Estévez	160	20%
Luis Aníbal Cordónez Borja	160	20%
Luis Eduardo Cordónez Muñoz	80	10%
Adolfo Bladimir Cordónez Muñoz	160	20%
Jessica Lorena Osorio Moreno	240	30%
TOTAL	800	100%

A favor de:

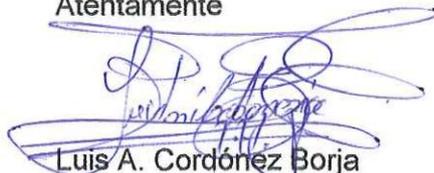
NOMBRES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR
Pablo Xavier Arrobo Girón	320	40%	320,00
Diego Fernando Arrobo Girón	480	60%	480,00
TOTAL	800	100%	800,00

A fin que se sirva disponer a quien corresponda, realizar el registro de estos nuevos accionistas de la Compañía precitada, en esa institución, con lo que estaríamos dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

NOTA: Estoy adjuntando las copias de la cédulas y certificados de votación tanto de los CEDENTES como de los CESIONARIOS, junto con el **CONTRATO PRIVADO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO ECOSOR SOCIEDAD ANONIMA**, que consta de dos fojas útiles.

Atentamente



Luis A. Cordónez Borja

C.C. 1500063158

GERENTE GENERAL

Teléfonos: 0993201092 – 02 2 070-721

Correo: lacorbor49@hotmail.com

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER C. QUIM. BIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ARROBO NARVAEZ HUGO LEONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GIRON GRANDA MARTHA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: TENA, 2018-06-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-06-06

V4333V2242

000524356

DIRECTOR GENERAL: 
 FIRMA DEL CEDULADO: 





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: ARROBO GIRON DIEGO FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1984-05-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

N. 150056297-8







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA No.
 0001 - 052 CERTIFICADO No.
 1500562978 CÉDULA No.

ARROBO GIRON DIEGO FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: NAPO
 CANTÓN: EL CHACO
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA SANTA ROSA DE QUIJOS
 ZONA: 1





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 172016893-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
 OSORIO MORENO JESSICA LORENA

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA QUITO SAN BLAS*

FECHA DE NACIMIENTO 1989-04-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
 ADOLFO BLADIMIR CORDONEZ MUÑOZ




104 15 07 1024 21 054

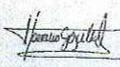
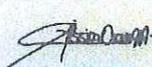
INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** TECNÓLOGA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE OSORIO ESTEVEZ CARLOS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MORENO RAMIREZ MARIA LUCILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2019-08-02
FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-08-02

E113312222



000505861


DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN


24 - MARZO - 2019

0065 F
JUNTA No.

0065 - 294
CERTIFICADO No.

1720168937
CEDULA No.

OSORIO MORENO JESSICA LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: COTOCOLLAO

ZONA: 1

